

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA

	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO				
RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO DEL TRASLADO
2021-00011-00	MARIBEL IBARGUEN RENTERIA	CARLOS ORLANDO OBANDO	EJECUTIVO ALIMENTOS	LIQUIDACION DEL CREDITO	TRES (3) DIAS (Núm. 2 Art. 446 del C.G.P.)

FIJADO A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA DE HOY: OCHO (08) JUNIO DE 2021.

El Secretario,


WILMAR SOTO BOTERO
Secretario

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2021-011

Leidy Lorena Domínguez <ldominguezconsultorias@gmail.com>

Mar 01/06/2021 21:36

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga
<j02fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (199 KB)

solicitud titulos alimentos.pdf;

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
Ciudad

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARIBEL IBARGUEN RENTERIA
DEMANDADO(A): CARLOS ORLANDO OBANDO
RADICACIÓN: 2021-011

LEIDY LORENA DOMINGUEZ RODRÍGUEZ mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Buga, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.115.079.799 expedida en Guadalajara de Buga y portadora de la Tarjeta Profesional No. 314.198 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada Judicial de la parte demandante, presento la liquidación del crédito del proceso de la referencia a la fecha.

LIQUIDACION DE CREDITO CARLOS OBANDO RAD 2021-011				
DESDE	HASTA	CAPITAL	INTERES 6 % ANUAL	TOTAL INTERESES MES
01/09/2020	30/09/2020	\$ 1.600.000	0,50%	\$ 8.000,00
01/10/2020	30/10/2020	\$ 3.200.000	0,50%	\$ 16.000,00
01/11/2020	30/11/2020	\$ 4.800.000	0,50%	\$ 24.000,00
01/12/2020	30/12/2020	\$ 6.400.000	0,50%	\$ 32.000,00
01/01/2021	30/01/2021	\$ 8.025.760	0,50%	\$ 40.128,80
01/02/2021	28/02/2021	\$ 9.651.520	0,50%	\$ 48.257,60
01/03/2021	30/03/2021	\$ 11.277.280	0,50%	\$ 56.386,40
01/04/2021	30/04/2021	\$ 12.903.040	0,50%	\$ 64.515,20
01/05/2021	30/05/2021	\$ 14.528.800	0,50%	\$ 72.644,00
TOTAL ADEUDADO				\$ 14.601.444,00

Así mismo, solicito comedidamente la entrega de los títulos que hayan sido descontados y que se encuentren a nombre de mi poderdante dentro del presente asunto

Del señor Juez

Atentamente,



LEIDY LORENA DOMINGUEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 1.115.079.799 expedida en Buga - Valle
T.P. No. 314.198 del C.S.J.